

# LA BASE DE DATOS APES

GRUPO APES. IMAGEN Y CULTURA<sup>1</sup>

**Abstract:** APES Presentation, an iconographic data base started and supported by the Research team "APES. Image and Culture". It is focused on hispanic art (Spain and Spanish America) iconographic types systematization, and it is based on the classification system ICONCLASS. In general sense, these are the main objectives: a) to be converted in the long run in a reference of this disciplinary field and b) to create an academic instrument to contribute in the proper research training of the young investigators, involving them in different lines of investigation. The present document focuses on the regulation for the right performance and support of this data base.

**Key words:** APES data base / Iconography / ICONCLASS / Hispanic Art / Research

**Resumen:** Presentación de APES, una base de datos de carácter iconográfico iniciada y sostenida por el grupo de Investigación "APES. Imagen y Cultura". Está orientada a sistematizar los tipos iconográficos del arte hispánico (España e Hispanoamérica), tomando como base el sistema clasificatorio ICONCLASS. Sus objetivos, en sentido general, se resumen en estos dos: a) convertirse a largo plazo en un referente en este ámbito disciplinar y b) creación de un instrumento universitario desde el cual contribuir a la formación de los jóvenes investigadores, implicándolos en diferentes líneas de investigación. El presente documento se centra en la normativa para el funcionamiento y mantenimiento de la base de datos.

**Palabras clave:** base de datos APES / Iconografía / ICONCLASS / Arte hispánico / Investigación

SON muy frecuentes las investigaciones de tipo iconográfico que van apareciendo en las principales publicaciones especializadas, e incluso la iconografía viene a ser una materia que figura ya en todos los planes de estudio de las universidades españolas. Con todo ello, no obstante, faltan referentes esenciales. En el entorno del arte hispánico no poseemos aún ningún tipo de publicación de carácter repertorial o instrumental, que tan necesaria se demuestra para cualquier investigación iconográfica, tanto si se trata de repertorios de tipos iconográficos, como de imágenes, bibliográfico o de cualquier otra clase, cuando en otras áreas culturales se han llegado a confeccionar obras tan importantes como las de Réau (traducida recientemente al español), Schiller o Kirschbaum en la iconografía cristiana, o la gran obra de clasificación temática y bibliográfica del holandés Van de Waal. El mundo universitario en España e Iberoamérica está necesitado de instrumentos referenciales para la iconografía.<sup>2</sup> Este déficit lo viene supliendo habitualmente la consulta de éstos y otros repertorios extranjeros. Falta por ello un marco y una óptica genuinamente hispánica, es decir con base

en la tradición cultural de los diferentes ámbitos de la cultura hispánica.

Contribuir a llenar este vacío es el primer interés que ha unido a los diferentes investigadores que conformamos el *Grupo Apes. Imagen y Cultura*. Pero debido a que esta iniciativa se define en el seno de la vida universitaria, el objetivo se diversifica, puesto que incide en la dinámica de la investigación y de la formación de los investigadores. Nuestra pretensión consiste en crear una base de datos orientada hacia los aspectos culturales de la imagen que se convierta en una plataforma o eje alrededor del cual poder ir definiendo diferentes líneas de investigación en relación con la imagen en el mundo hispánico. Digámoslo con otras palabras: la historia de los tipos iconográficos en el ámbito del arte hispánico es algo que está por sistematizar. Son ya muchos los aspectos investigados, pero por razones muy diversas, nos falta aún un cuadro coherente de la vida de las imágenes en nuestra cultura. Esto es debido, probablemente, al hecho de que los estudios iconográficos e iconológicos son relativamente recientes en nuestra tradición histórico-artística, en donde se añade el peso

<sup>1</sup> El *Grupo Apes. Imagen y Cultura* se configura como grupo de investigación a partir del proyecto I+D IMAGEN Y CULTURA (GV-167-09), formado por los siguientes miembros: Rafael García Mahiques (Universitat de València) (investigador principal), M<sup>a</sup> Ángeles Martí Bonafé (Universitat de València), Cristina Vidal Lorenzo (Universitat de València), Vicent Zuriaga Seuntt (Universitat Jaume I), Lluís Ramon Ferrer (Universitat de València), Ana M<sup>a</sup> López de Atalaya Albaladejo y Joan C. Gomis Corell (Universitat de València). Este proyecto tenía como objetivo poner en marcha una base de datos iconográfica, que dio como fruto la *Base de Datos APES*. Con posterioridad, se han ido agregando otros miembros: Pablo Sebastián Lozano (Universidad de Piura), Asunción Alejos Morán (Universitat de València), María Gómez Rodrigo (Universitat de València), Joan V. García Marsilla (Universitat de València), Francisco Bueno Camejo (Universitat de València), Reyes Escalera Gómez (Universidad de Málaga) y José Julio García Arranz (Universidad de Extremadura), María Elvira Mocholí Martínez y Enrique Olivares Torres.

<sup>2</sup> El único repertorio que merece consideración, por el momento, es el publicado por Schenone, Héctor, *Iconografía del arte colonial*, Buenos Aires, Ed. Fundación Tarea, 1992. Esta obra, no obstante, posee unos cauces de difusión muy limitados, de modo que aún no ha producido el impacto esperado.

del secular formalismo, el cual continúa aún condicionando en exceso la inteligencia del fenómeno artístico. Y es por ello que al propio tiempo que tratemos de imponer cierto orden en este dominio, aspiremos también a promover diferentes líneas de investigación, de modo que los nuevos investigadores que se vayan formando encuentren en APES el instrumento desde el cual puedan hallar, con independencia incluso de la orientación metodológica que se tome, la coherencia referencial necesaria.<sup>3</sup>

En orden a todo lo que vamos aquí exponiendo, es importante advertir que la iconología tradicional no necesariamente supone el camino. La base de datos APES sólo entiende de iconografía, es decir de la descripción y la clasificación de las imágenes, una disciplina objetiva que se fundamenta en el código icónico transmitido por la tradición cultural y tiene en cuenta su evolución en el seno de ésta. Esto es un aspecto esencial. El estudio de las imágenes no implica necesariamente la iconología, si bien esta orientación se ha revelado hasta el momento como la más adecuada. El historiador que toma en consideración la imagen como fenómeno cultural, o como fuente de conocimiento de éste, se puede mover en unos ámbitos metodológicos muy diferentes, e incluso desde disciplinas muy variadas. La orientación investigadora personal de cada uno de los miembros que componen este grupo, procedentes de metodologías y de disciplinas muy diferentes, puede comenzar a dar idea ya de ello.

Es evidente la necesidad de una articulación entre tradición cultural y tradición plástica orientadas hacia la historia de la cultura. Ello implica una investigación sobre las imágenes que pretenda tener en cuenta no ya solamente los aspectos clasificatorios estilísticos tradicionales (las obras de arte según artistas, períodos o escuelas), sino los tipos iconográficos, e incluso más allá de ello, poder en un futuro establecer otros vínculos históricos con el fin de facilitar una mejor y diferente comprensión de las obras y en general de la cultura. Todo ello, claro está, teniendo presente, esencialmente, el ámbito cultural hispánico.

El punto de partida para todo ello es la presente base de datos. APES almacena imágenes en formato JPEG, que van acompañadas de su correspondiente fichacatálogo. El objetivo sería agotar y localizar absolutamente todas las manifestaciones que han llegado hasta nuestros días, algo realmente difícil y que formaría parte de la utopía necesaria a la definición teórica de un plan. En la práctica, bastará poder algún día, con base a nuestra perseverancia y el apoyo institucional necesario, alcanzar una compilación suficiente que resulte útil a todo estudioso de las imágenes.

El eje de este trabajo lo constituye el sistema ICON-CLASS, el cual permite sistemáticamente clasificar los temas e imágenes de una forma jerarquizada, y que posee además la ventaja de permitir integrar constante-

mente temas y tipos iconográficos nuevos. De otro lado, es éste un sistema internacional muy experimentado y aceptado por la generalidad de los especialistas. Los estudiosos de la iconografía lo conocen bien. Pero veamos con detalle todo su perfil.<sup>4</sup>

### Descripción del proyecto APES

La estructura informática del proyecto APES consta de los siguientes elementos:

- Base de datos
- Programa editor de la base de datos
- Página web

El funcionamiento y mantenimiento consiste, pues, primero en la catalogación de imágenes y segundo en la introducción de la información en la base de datos a través del programa editor. Toda la información introducida en la base de datos podrá ser luego consultada por medio de la presente página web, cuya dirección es: <http://eikon.uv.es>

Su atenta observación habla en sí misma en torno a los fines y objetivos de la tarea que nos hemos propuesto.

### El programa editor

El diseño del programa editor responde a las necesidades de alimentación de la base de datos, en función de las características que hemos dado a ésta. Por lo tanto, la tarea investigadora deberá estar determinada por el modo requerido por el programa editor a fin de que el sistema funcione de acuerdo con los fines y objetivos que inspiran todo el proyecto. Es por ello que debemos comenzar por observar su funcionamiento.

El programa consta de un conjunto total de 24 entradas de datos, en donde se distinguen dos tipos de entradas: enunciado único y enunciado múltiple.

Un ejemplo de entrada única es el "título", o el "código Iconclass", ya que una obra tiene siempre un único título y un código clasificatorio. Un ejemplo de entrada múltiple es "personajes representados", ya que el sistema está preparado para indexar cada uno de los nombres, por separado, sobre personajes que aparezcan en una obra de arte. Es muy importante distinguir estos dos tipos de entradas, ya que esto tiene una incidencia directa a la hora de elaborar los borradores impresos.

No nos vamos a referir aquí a la técnica y detalles de manejo de este programa editor, lo cual requiere una información específica. Obsérvese a continuación la estructura del formulario del programa editor, para pasar luego a la descripción de las características de cada entrada de estos datos:

<sup>3</sup> En este sentido son ya varios los trabajos de investigación en marcha en el marco del programa de doctorado así como las tesis doctorales, de Vicent Zuriaga Senent, investigador de este grupo, sobre la imagen en la orden de la Merced, ya muy avanzada, y la de Víctor Marco García, sobre la pintura mural barroca valenciana.

<sup>4</sup> La base de datos APES fue presentada en el *Sixth International Emblem Conference. The Society for Emblem Studies*, celebrado en La Coruña, 10-14 de septiembre de 2002. Nos remitimos a la publicación de las actas de este congreso (en prensa) para el texto de dicha comunicación. En la actual presentación en la revista *Ars Longa*, reproducimos en líneas generales lo establecido allí, pero habiendo revisado y actualizado los conceptos, en especial en lo relativo a la normativa. Con todo debemos advertir que la actualización es constante y puede ser consultada en la página web que difunde la base de datos: <http://eikon.uv.es>

DATOS DE ENUNCIADO ÚNICO

Título	
Imagen nº	
Cód. Iconclass	
Descr. Iconclass	
País	
Localidad	
Empl. original	
Cronología	
Datación	
Ubicación act.	
Dimensiones	
Realización	

DATOS DE ENUNCIADO MÚLTIPLE

Cultura	
Autor	
Personas implic.	
Técnica	
Género	
Elementos sgts.	
Conceptos sgds.	
Personajes repr.	
Inscripciones	
Fuentes liter.	
Bibliografía	
Vínculos	

La página web

Como hemos indicado, la página web es lo que permite divulgar los contenidos de la base de datos. Es la forma en la que se presentan para su consulta los contenidos de la base de datos APES; en otras palabras: la parte visible del proyecto APES. Nos apoyaremos en las fotografías que presentamos a continuación para observar su funcionamiento.

Figura 1. Corresponde a la página de inicio, en donde puede observarse el logotipo de la base de datos y sus rasgos definidores. Hacia el centro de la pantalla se observan tres entradas: presentación, consulta y bibliografía, respectivamente.

La primera, PRESENTACIÓN, nos lleva a una introducción general. Su dirección es: <http://eikon.uv.es/present.htm>, que dará paso, como información avanzada, a dos aspectos específicos: el grupo de investigación (<http://eikon.uv.es/GRUPO.htm>) y la descripción y normativa para la introducción de los datos (<http://eikon.uv.es/NORMATIVA.htm>). La normativa es ofrecida también aquí en el siguiente punto del presente artículo impreso. No obstante, el tener ésta expuesta en forma web nos permite su actualización continua, de modo que la versión más actual de la normativa es la que puede ser obtenida por esta vía.

La entrada correspondiente a CONSULTA permite acceder a la realización de consultas concretas sobre la base de datos. Es esto el eje de toda esta página web. A

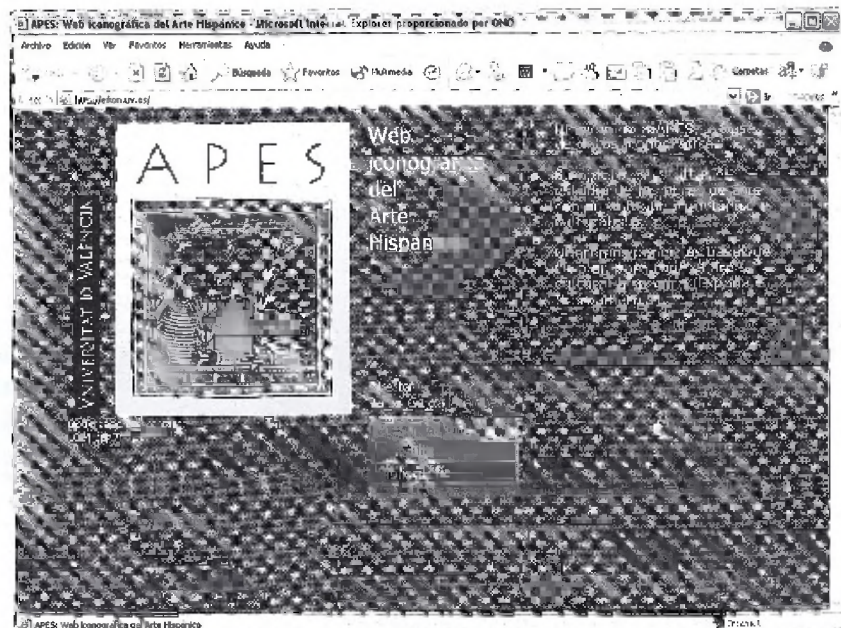


Figura 1.

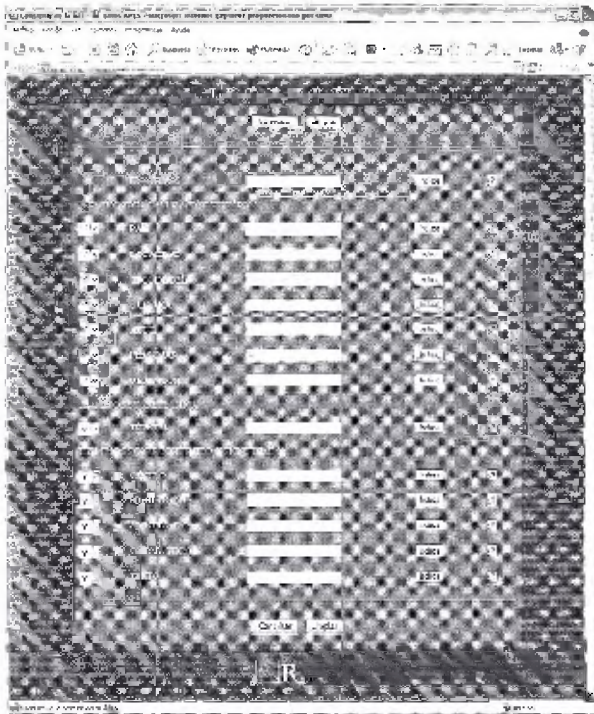


Figura 2.

través de las figuras que vienen a continuación abordaremos su mecanismo y funcionamiento. Su dirección es la siguiente: <http://eikon.uv.es/paginas/consulta.html>

La tercera de estas entradas, BIBLIOGRAFÍA, permite el acceso a la relación alfabética conjunta de las fuentes bibliográficas y bibliografía crítica que se citan de modo abreviado mediante el sistema autor-fecha en las fichas catalográficas de las imágenes (vid. Figura

5). Su dirección es la siguiente: <http://eikon.uv.es/bibliogr.htm>

**Figura 2.** Este es el aspecto de la página principal de consulta. Ofrece una relación de términos para poder realizar una búsqueda booleana con las variables y/o. Cada término de consulta lleva asociado dos botones: **índice** y **?**. El primero abre una ventana en donde aparecen indexados diferentes elementos o nociones que pueden ser seleccionados para realizar búsquedas: bastará seleccionar uno y quedará fijado automáticamente en el espacio en blanco correspondiente. La introducción de estos elementos podrá hacerse también escribiendo directamente sobre cada espacio en blanco, pero la selección a partir del índice permite realizar consultas más seguras. El botón con los interrogantes abre otra ventana en donde se explica brevemente el concepto correspondiente a cada uno de los términos.

**Figura 3.** Se nos muestra el aspecto de la pantalla tras haber abierto el índice correspondiente al término **ICONCLASS** y haber navegado dentro de él hasta llegar al lugar que se muestra. Se nos ha desplegado una ventana que contiene, en forma de listado, los códigos **Iconclass** acompañados de su correspondiente descriptor.<sup>5</sup> Bastará seleccionar uno de los códigos para que quede introducido en la barra blanca de búsqueda.

**Figura 4.** Aspecto de la pantalla tras haber realizado una búsqueda. Se abre la página correspondiente a "Resultados de la consulta". Las diferentes imágenes seleccionadas son presentadas en columna, donde se distinguen tres partes: a la izquierda la imagen aparece reducida, de modo que, oprimiendo con el cursor sobre ella, se carga automáticamente en el visor para poderla ver en tamaño grande (vid. Figura 6). En el centro se nos muestra una serie de datos breves de identificación, y en la derecha un icono desde el que podemos acceder a la ficha-catálogo (vid. Figura 5).

**Figura 5.** Corresponde a la ficha catalográfica. Di-

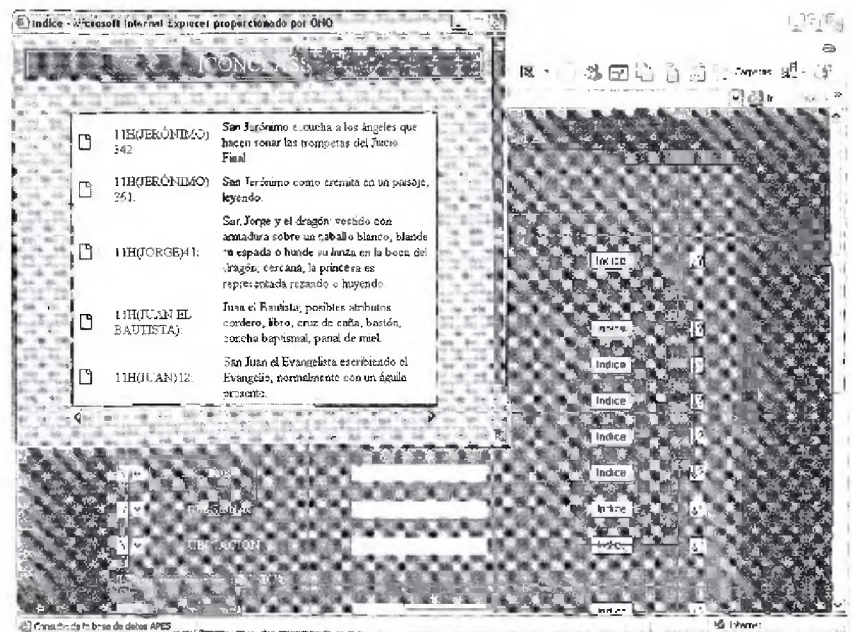


Figura 3.

<sup>5</sup> Vid. *infra* los conceptos **CÓDIGO ICONCLASS** y **DESCRIPTOR ICONCLASS**.

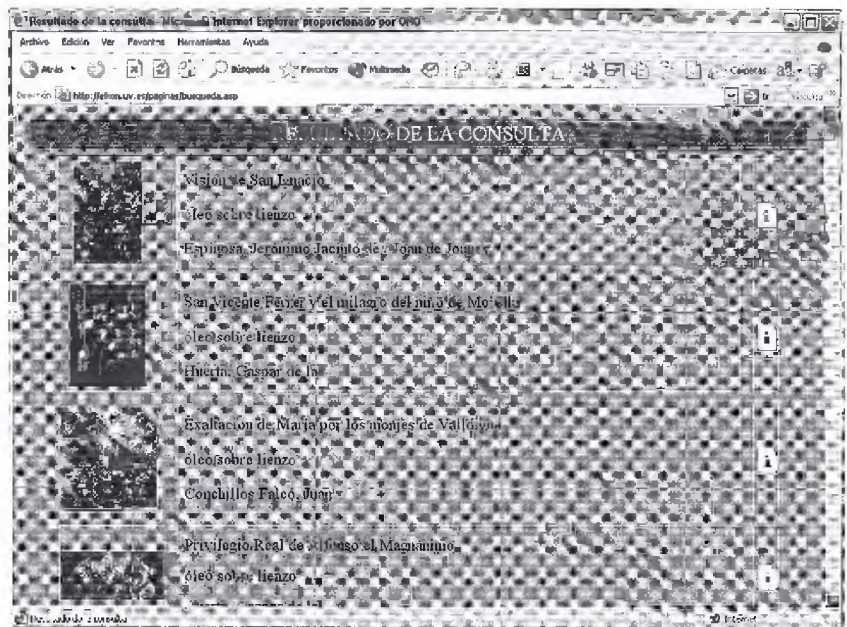


Figura 4.

ferentes datos introducidos sobre la imagen aparecen aquí ordenados: título, autor..., etc. Preside arriba el título de la imagen que acompaña a una fotografía en tamaño mediano de ésta, oprimiendo sobre la cual se carga también en el visor para poderla observar en tamaño grande (vid. Figura 6). Otro enlace interesante es el correspondiente a "vínculos", desde donde se puede acceder a otras fichas-catálogo relacionadas. En el presente caso, como se trata de una parte del retablo de Santo Domingo de la Calzada, podríamos acceder a la ficha general de este retablo. Así mismo, desde la general, podremos también acceder a cualquiera de sus partes. Otro elemento de conexión lo constituye el acceso a la página de bibliografía y de fuentes, de la que hemos hablado antes (vid. comentario a la Figura 1).

**Figura 6.** Este es el aspecto tras haberse cargado en el visor la imagen de tamaño grande. En la barra superior se ofrece la posibilidad de disponer ésta a diferentes tamaños porcentuales, así como poderla ajustar en la pantalla a lo largo o a lo ancho. Permite también el visor que la imagen pueda ser copiada o grabada por cualquier usuario de la red.

## Normativa para la introducción de datos

### Normas Generales

Como normas generales a tener siempre en cuenta, conviene atender a lo siguiente:

1. Es necesario unificar al máximo los criterios, ya que el usuario de la página web de consulta tendrá a su disposición unos índices desde los cuales poder seleccionar términos de búsqueda, y no es en absoluto coherente el hecho de encontrarse con la repetición de términos cuya diferencia puede radicar simplemente en una tilde o una mayúscula. Ha de tenerse presente que el sistema indexa automáticamente cualquier nueva entrada. Por todo esto es necesario consultar las listas de términos ya indexados y darles preferencia. Por ejemplo, no

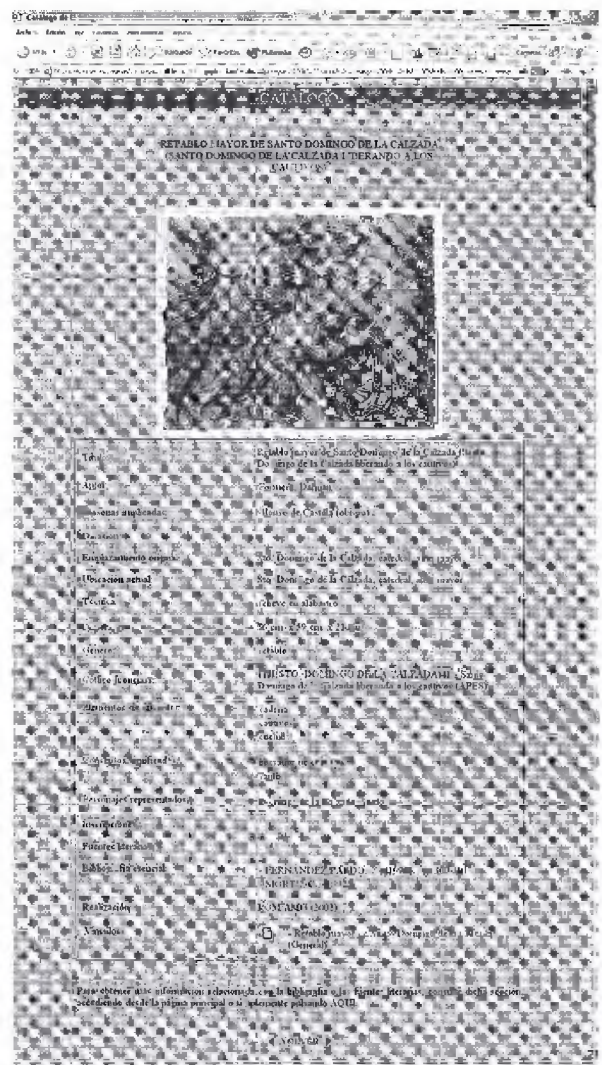


Figura 5.

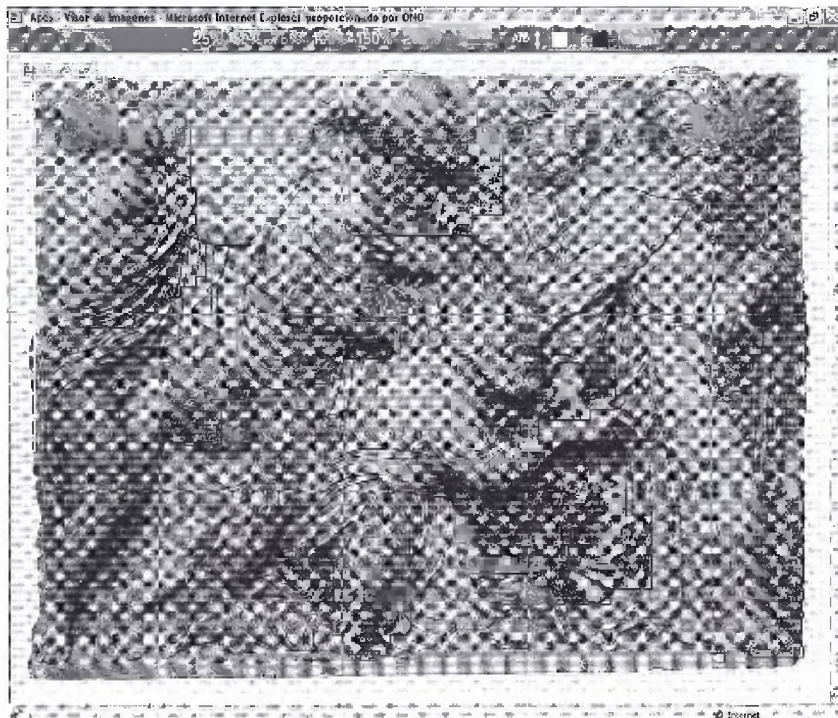


Figura 6.

sería coherente que dentro de la entrada SIGNIFICADO apareciesen juntas en el índice "orden del Císter" y "Orden cisterciense"; deberá optarse siempre por la modalidad que se haya introducido la primera vez.

2. Las mayúsculas sólo se usarán para iniciar los nombres propios. Normalmente, las entradas de datos deben hacerse con minúscula, a excepción del DESCRIPTOR ICONCLASS, que consiste en un párrafo y como tal debe seguir las normas ortográficas corrientes. Si se ha de introducir, por ejemplo, el término "retablo" en la entrada correspondiente a GÉNERO, la letra inicial debe ir en minúscula.

3. No se ponen puntos finales, a excepción del DESCRIPTOR ICONCLASS. Tampoco espacios libres al final. La separación de elementos dentro de una entrada de enunciado único se realizará mediante comas. Ejemplo para dos entradas diferentes de UBICACIÓN:

Valencia, iglesia de Sant Pere  
Valencia, Conselleria d'Economia i Hisenda

4. La separación de términos, dentro de una entrada de enunciado múltiple debe hacerse mediante barras cuando se rellene la ficha-borrador. Así mismo si hubiere de hacerse alguna separación de elementos dentro de cada término se realizará mediante comas. Ejemplo de diferentes términos del campo SIGNIFICANTE:

ala / ángel / armadura / armas / báculo / banderín con la cruz / barras / bastón / beso / caballo / cuerpo inmaterial / hábito carmelita / pluma y tintero / ropas de cardenal / vestido talar

Es esencial, a la hora de clasificar, tener muy claros los criterios correspondientes a cada entrada. Por eso la preparación de las fichas-borrador debe ser muy meditada. A continuación pasemos a describir cada una de

las entradas de datos y sus normas específicas. Como ejemplo de cada caso pueden ser tomadas como modelo las fichas ya introducidas.

### Título

Es necesario que toda imagen, o toda obra, posea un título apropiado. Es preferible utilizar el título habitual por el cual la citan la mayor parte de especialistas. No obstante, en muchos casos el título habitual de una obra resulta inadecuado y a veces incluso vulgar, por lo que habrá que reformularlo. El título debe seguir las siguientes normas:

1. Debe reflejar con exactitud el contenido, es decir su iconografía.

2. Debe tenderse hacia la economía de expresión. El título debe comunicar el contenido exacto con el menor número de palabras posible. Se optará siempre por la solución más simple cuando se trata de decir lo mismo.

3. Se cuidará rigurosamente la ortografía y sintaxis. Por ejemplo: el título constituye el nombre propio de una imagen o una obra, por lo tanto su enunciado comienza siempre con mayúscula.

Un ejemplo incorrecto de título, por no ajustarse al contenido, es: *Aparición de Cristo a San Ignacio*, con referencia a la conocida obra de Espinosa que hemos indexado con el nº 000000. El título correcto debe ser *Visión de San Ignacio*, puesto que la fuente literaria habla de una visión mística particular del santo, y no de una aparición sobrenatural. "Visión" y "aparición" son conceptos muy diferentes que aparentemente pueden llegar a confundir.

Cuando se trata de poner título a imágenes que forman parte de conjuntos más amplios en donde conviene no perder la unidad; por ejemplo cuando se trata de un retablo, cada imagen parcial lleva el mismo título,

señalándose la especificidad entre paréntesis. Veámoslo en el retablo de Guerau Ripoll de Castellvert de Xativa:

Retablo de Guerau Ripoll de Castellvert (General)  
Retablo de Guerau Ripoll de Castellvert (San Ivo)  
Retablo de Guerau Ripoll de Castellvert (San Bernardo)  
Retablo de Guerau Ripoll de Castellvert (San Miguel)  
etc.

Sin demasiado espíritu crítico –insistimos en esto–, con frecuencia, en los catálogos artísticos y otras publicaciones científicas, se da constancia de los títulos de las obras de arte de un modo incorrecto. Es por ello que deban someterse a crítica rigurosa todos estos títulos, por muy “tradicionales” que sean. Un ejemplo muy concreto, y que se da con frecuencia, es el hecho de titular como “Epifanía” el tipo o escena de la “Adoración de los Magos”. Debe ser tenido en cuenta que la Epifanía es una fiesta litúrgica que no puede confundirse con el acontecimiento bíblico de la Adoración de los Magos. No se trata de lo mismo y cada una de estas cosas, como tipos iconográficos, tiene una clave clasificatoria específica en el sistema ICONCLASS. Un título debe ajustarse con la mayor precisión posible al tema representado, es decir al tipo iconográfico. Es por ello que resulta muy orientador, antes de poner el título, haber clasificado la imagen por el sistema ICONCLASS (vid. infra), aunque ello no quiere decir que el título de la imagen deba coincidir absolutamente con el descriptor ICONCLASS, puesto que se trata de cosas diferentes.

#### Imagen nº

El número es lo que identifica un registro de datos como algo único. Toda ficha tiene su número, la cual coincide con el número de la imagen. El número consta de seis cifras y debe ser introducido con la máxima garantía, ya que es éste el único campo de entrada que no admite modificación. Introducir un número significa introducir una ficha completa, aunque los campos estén en blanco.

Es importante seguir un orden numérico cuando se realiza la colecta de una sección de las fichas-borrador.

El responsable único de la numeración debe ser el investigador, el cual adjudicará los correspondientes números a las fichas que vaya realizando o supervisando. En todo momento debe éste controlar el número último que ha introducido para poder así ir añadiendo registros con el debido orden. A fin de que esta labor sea lo más clara, y para que no existan interferencias entre diferentes investigadores, a cada uno le pertenece un campo de numeración exclusivo. Para comenzar, esta división puede hacerse de mil en mil, y queda del siguiente modo:

Rafael García Mahiques: entre 000000 y 000999.  
M. Ángeles Martí Bonafé: entre 001000 y 001999.  
Cristina Vidal Lorenzo: entre 002000 y 002999.  
Ana M<sup>a</sup> López de Atalaya: entre 003000 y 003999.  
Joan Carles Gomis Corell: entre 004000 y 004999.  
Vicent Zuriaga Senent: entre 005000 y 005999.

#### Código Iconclass

Cada imagen debe ser clasificada por medio de este sistema internacional creado por el iconógrafo holandés Van de Waal, H. (*ICONCLASS. An Iconographic Classification System. Bibliography*, Institute of Art History, University of Leiden, 1973-85).

El sistema ICONCLASS permite sistemáticamente clasificar los tipos iconográficos de una forma jerarquizada, la cual posee la ventaja de permitir integrar constantemente temas nuevos. Para nuestro objeto, es importante descender hasta la sub-clasificación más exacta hasta agotar todas las posibilidades.

Como ayuda fundamental debe contarse con la *Libertas Edition* de ICONCLASS, la cual se encuentra en la siguiente dirección de internet: <http://www.iconclass.nl/libertas/ic>

El sistema de la base de datos APES está preparado para ir progresivamente indexando cualquier nuevo tipo iconográfico que se introduzca por primera vez. Cada tipo consta de un código y de un descriptor asociado a dicho código. Es evidente que, a la hora de introducirse datos, deberá comprobarse si el código, con su descriptor, están ya introducidos para no tenerlos que volver a indexar. Ejemplos:

11D324 - “Salvator Mundi”, con gesto de bendecir, el orbe en sus manos o a sus pies.

11II(JORGE)41 - San Jorge y el dragón: vestido con armadura sobre un caballo blanco, blande su espada o hunde su lanza en la boca del dragón; cercana, la princesa es representada rezando o huyendo.

92L4215 - No agresivo, amigable o actividades neutrales de Sileno.

A veces puede darse el caso de que ICONCLASS no posee clasificado un tipo concreto. Ante esta situación se podrá optar por crearlo. Esto ocurre raramente, y en su caso habrá de ser consultado con el director del proyecto. Cuando haya de crearse un nuevo tipo dentro del sistema ICONCLASS debe ser anotado éste mediante una indicación entre paréntesis: (APES), que irá colocada detrás del DESCRIPTOR ICONCLASS. Ejemplos:

11F9(ADYUTORIO/BELLOCH) - Advocaciones de María (ADYUTORIO/BELLOCH). (APES)

11H(DOMINGO DE LA CALZADA)41 - Santo Domingo de la Calzada liberando a los cautivos. (APES)

Un caso muy concreto y generalizado de lo que decimos es el de las advocaciones de Cristo y de María, algo muy propio y específico del arte hispánico. Para ello APES ha establecido lo siguiente:

Quando se trata de una advocación de Cristo:

11D42(NOMBRE) - Advocaciones de Cristo (CON NOMBRE) (APES)

Ejemplo:

11D42(SALVADOR/VALENCIA) - Advocaciones de Cristo (SALVADOR/VALENCIA) (APES)

Cuando se trata de una advocación de María:

11F9(NOMBRE) - Advocaciones de María (CON NOMBRE) (APES)

Ejemplo:

11F9(ADYUTORIO/BELLOCH) - Advocaciones de María (ADYUTORIO/BELLOCH). (APES)

Para acceder a la página general de ICONCLASS si se desea mayor información sobre el sistema: <http://www.iconclass.nl/>

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a ICONCLASS.

### Descriptor Iconclass

Cada tipo iconográfico codificado trae aneja una descripción, o descriptor, que debe ser también introducido en la base de datos, tal como hemos visto ya en el punto anterior. Cuando en la base de datos APES se introduce por primera vez un tipo iconográfico, deberá ser elaborado el correspondiente descriptor. Éste consiste en la traducción castellana del correspondiente a la *Libertas Edition* mencionada, en donde figura en inglés y otros idiomas. De este modo aparecerán en el índice final de la página web el código y su descripción. El descriptor, por ser una construcción sintáctica completa, debe cumplir las normas ortográficas corrientes. Obsérvense los ejemplos expuestos en el punto anterior, y recuérdese, que cuando se añada un nuevo tipo al sistema, debe constar entre paréntesis, tras la descripción, su indicación: (APES).

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a ICONCLASS.

### País

Por PAÍS debe entenderse el origen de la obra de arte en el momento mismo de su creación. Una obra como el *Retablo del Centenar de la Ploma* tiene un origen o procedencia muy clara: la Comunidad Valenciana, aunque la obra se encuentre en estos momentos en el *Victoria and Albert Museum* de Londres.

Por otro lado, el código de PAÍS comprende una unidad territorial suficientemente grande que puede reunir un conjunto muy representativo de imágenes sin que su cantidad dificulte el proceso de selección de una búsqueda. Es por ello que, por ejemplo, se haya optado por clasificar por Comunidades autónomas cuando se trata de España, o de Estados cuando se trata de México. En cuanto a los países no hispánicos, bastará solamente introducir el nombre del país.

De este modo, en el caso de una obra realizada en Roma pero llevada a España —puede ser el caso de *El Purgatorio* de Federico Zuccaro, de la Iglesia del Patriarca—, deberá ser introducido "Italia". En el caso de España se citará España seguida de coma y a continuación el nombre de la comunidad autónoma correspondiente. Ejemplo:

España, Com. Valenciana

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a PAÍS.

### Localidad

En un nivel inferior, el código de LOCALIDAD permite atender a poblaciones concretas donde las obras de arte o las imágenes tienen su origen. Siguiendo el ejemplo anterior, el *Retablo del Centenar de la Ploma* tiene su origen concreto en la ciudad de Valencia, en donde sirvió en su día como retablo de altar en la capilla del Centenar de la Ploma, una compañía militar formada por cien ballesteros, encargada de custodiar el estandarte o *senyera del senyor rei e de la ciutat*.

El hecho de vincularse a una ciudad, a su historia, a su vida y cultura, es algo que determina mejor el origen de una obra que la simple salida de un taller de otra ciudad para esto está la entrada PAÍS, vid. supra—. Así, la *Inmaculada de Monterrey* de José de Ribera, no será tanto una obra napolitana —si entendemos que fue pintada en esta ciudad—, como una obra íntimamente enraizada en la cultura de otra: Salamanca, ya que esta obra fue pintada para el convento de Agustinas Recoletas de esta ciudad por encargo del Conde de Monterrey.

No obstante, lo normal será que coincidan el lugar en donde se realiza la obra y el lugar para el cual es realizada. Nótese también que la introducción del dato correspondiente al emplazamiento original se realiza en otra entrada —vid. infra—.

La localidad normalmente es el nombre de una ciudad, aunque también lo podrá ser un lugar concreto, como un monasterio. Cuando se trate de imágenes de origen arqueológico, por LOCALIDAD se entiende el municipio actual —o municipios— donde se ubica el yacimiento de procedencia. Cuando se citen localidades poco conocidas se deberá incluir entre paréntesis el nombre de la provincia. Ejemplos de LOCALIDAD:

Monasterio de Santa María de Valldigna  
Roma  
Valencia  
Nerpio (Albacete)  
Xàtiva  
Onil (Alacant)  
Alcoi / Cocentaina

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a LOCALIDAD.

### Emplazamiento original

Una obra artística tuvo un emplazamiento original que debe ser concretado. A veces un retablo puede haber sido realizado para una iglesia y encontrarse en otra, o bien en un museo. Cuando se trata de imágenes procedentes de piezas arqueológicas, por emplazamiento original debe entenderse el yacimiento de donde procede en su contexto concreto (templo, tumba, capilla, altar, etc.). La introducción de los diferentes elementos del EMPLAZAMIENTO ORIGINAL debe hacerse siempre de lo más general a lo más particular, separando los elementos por comas. Ejemplos:



Xàtiva, Iglesia colegiata  
Valencia, Iglesia del Patriarca  
Valencia, R. Basilica N.S. Desamparados  
San Pedro, La Quejola, templo

### Cronología

Por CRONOLOGÍA entendemos períodos concretos de tiempo en los cuales se inscriben las obras, según su momento de realización o creación. La base de datos APES entiende principalmente de obras realizadas hasta 1800 —con excepciones posteriores a esta fecha, en función de la clase de imágenes—.

Se han establecido tramos o períodos cronológicos diferentes en función de la antigüedad de las obras. El índice debe reconocer espacios de medio siglo para las obras que pueden ser situadas, generalmente, dentro del segundo milenio, a partir del siglo XI, y otros espacios temporales más amplios para obras más antiguas. He aquí las posibilidades cronológicas:

Milenio 4 a.C.	601-700	1351-1400
Milenio 3 a.C.	701-800	1401-1450
Milenio 2 a.C.	801-900	1451-1500
Milenio 1 a.C.	901-1000	1501-1550
En el cambio de era	1001-1050	1551-1600
1-100	1051-1100	1601-1650
101-200	1101-1150	1651-1700
201-300	1151-1200	1701-1750
301-400	1201-1250	1751-1800
401-500	1251-1300	1801-1850
501-600	1301-1350	1851-1900

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a CRONOLOGÍA.

### Datación

Es una noción diferente a la de cronología. Mientras la cronología es un dato destinado al buscador o página de consulta, la datación es un dato propio de la ficha de catálogo de la imagen. Por datación se entiende la fecha de realización de una obra, o el dato que mayor la aproxime. Cuando de una obra se conoce con exactitud el año concreto de su realización, bastará introducir éste como tal. Cuando se trate de aproximaciones caben las siguientes soluciones:

Si se trata de años:

año (...)  
(...), ca.  
entre (...) y (...)

Si se trata de siglos:

siglo (...)  
siglo (...), inicio  
siglo (...), mediados  
siglo (...), final  
siglo (...), primera mitad  
siglo (...), segunda mitad  
siglo (...), final / siglo (...), inicio

Si se trata de milenios:

milenio (...)  
milenio (...), inicio  
milenio (...), mediados  
milenio (...), final  
milenio (...), primera mitad  
milenio (...), segunda mitad  
milenio (...), final / milenio (...), inicio

### Ubicación actual

Se trata de indicar lugares concretos donde en la actualidad se conservan las obras. En el índice aparece en primer lugar la ciudad donde actualmente se conserva la obra, y a continuación la entidad concreta que la posee: un museo, una colección privada, un edificio público, una iglesia, etc. La introducción de los diferentes elementos de la UBICACIÓN ACTUAL debe hacerse siempre de lo más general a lo más particular, separando los elementos por comas. Ejemplos:

Xàtiva, iglesia colegiata  
Valencia, Museo de BB.AA.  
Valencia, iglesia del Patriarca

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a UBICACIÓN.

### Dimensiones

La unidad de medida de las obras es el centímetro, e indistinto será el orden en que figuren las dimensiones (largo, ancho o alto). Cada magnitud se separa de la contigua mediante el signo "×". Ejemplo:

425 cm. × 298 cm.

### Realización

Cada registro o ficha-borrador tiene un responsable o responsables, que siempre será un investigador del grupo. En el caso de que hayan colaborado otras personas debe constar también tal colaboración. La indicación de la identidad de cada investigador será consignada mediante siglas junto a las cuales aparecerá el año de la realización entre paréntesis. Los colaboradores serán también consignados con siglas, que se añadirán a continuación de las del investigador separadas por barras. Ejemplos:

RGM (2001)  
RGM/CVL (2001)

Si la información es modificada en una fecha posterior a la realización de la correspondiente ficha, se harán constar las sucesivas intervenciones, que irán separadas por comas. Obsérvense los ejemplos:

RGM (2001), RGM (2004)  
RGM (2001), AMB (2002), CVL/PCA (2002)

### Cultura

Tratándose de espacios temporales tan amplios, puede hablarse de culturas diferentes. Preferimos usar el término CULTURA a otros en cierto modo equivalentes como “estilo” o “período”. El primero, “estilo”, por ser un término cuya definición cae dentro de los aspectos formales de una obra artística, ya que es el estilo simplemente un código de formas. Evidentemente, por ser APES una base de datos esencialmente iconográfica, obviamos el concepto de “estilo”, puesto que es en general poco conveniente para la comprensión del hecho artístico. La clasificación estilística encorseta excesiva e injustamente la inteligencia completa de las obras, y en absoluto entiende de imágenes. El segundo término, “período”, es un término neutro, de sentido temporal, el cual viene prácticamente a ser sinónimo de cronología.

Es por todo ello que hayamos preferido los conceptos “Barroco” o “Academicismo” entendidos más como “culturas” que como “estilos”, y que resulte incluso más apropiado poder hablar de “Helenismo”, “Romano” o “Fenicio” como “culturas”, más que de “estilos” o “períodos”.

Por CULTURA debe ser aquí entendido un contexto histórico en el que concurren los diferentes aspectos o manifestaciones propias de unos hombres que se relacionan o comunican entre sí. En este sentido, las obras artísticas en general y las imágenes en particular son portadoras o reveladoras de valores culturales.

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a CULTURA.

### Autor

La identificación del AUTOR, o artista creador de la obra, se hace a través de su apellido o apellidos, seguidos del nombre. En algún caso puede introducirse también por medio el sobrenombre por el que es más conocido. Tratándose de imágenes de procedencia arqueológica cabe especificar la autoría por medio de otros referentes, por ejemplo “Taller Baza”. En todo caso la opción debe ser siempre única; así por ejemplo si optamos por El Greco, no deben existir unos registros bajo el nombre de El Greco y otros bajo el de Doménicos Theotokopoulos. Los apellidos van separados del nombre por medio de una coma. Ejemplos:

Conchillos Falcó, Juan  
El Greco  
Espinosa, Jerónimo Jacinto de  
Huerta, Gaspar de la  
Maestro de Xàtiva  
Zuccaro, Federico

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a AUTOR.

### Personas implicadas

En algunos casos son conocidas, aparte del artista, determinadas personas directamente relacionadas con la creación de la obra de arte: el comitente, el mentor

del programa iconográfico, etc. También en el presente índice son listadas estas PERSONAS por apellidos, seguidos del nombre.

Atención: solamente pueden ser relacionados aquí nombres propios de persona. En algún caso podrá hacerse constar, entre paréntesis, algún dato complementario de identificación. Ejemplo:

Enríquez de Ribera, Catalina (Duquesa de Osuna)

Obsérvese que el dato complementario es: “Duquesa de Osuna”. En ningún caso se puede admitir en este apartado relacionar a alguna persona simplemente como “Duquesa de Osuna”.

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a PERSONAS.

### Técnica

Procedimiento técnico que ha dado forma a la obra. No existe una gran variedad de técnicas, por lo general, pero el índice contempla todas las posibilidades técnicas que pueden darse. Ejemplos de TÉCNICA:

óleo sobre lienzo  
temple sobre tabla

Puede darse incluso el caso de que en una obra concorra más de un procedimiento técnico. Si tomamos por ejemplo el caso de la escultura de San Juan Evangelista perteneciente al retablo de Santo Domingo de la Calzada, de Damián Forment, concurren varias técnicas:

talla en madera  
dorado  
policromado  
estofado

Como el campo TÉCNICA es de entrada múltiple, se irá introduciendo por separado cada una de estas técnicas.

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a TÉCNICA.

### Género

Entendemos aquí por GÉNERO una “clase” determinada por múltiples factores, siendo dos los esenciales: la funcionalidad —la obra de arte como objeto destinado a cumplir una función o un fin en la sociedad— y el contenido de la obra —el tema de ésta o su iconografía—. Podemos por ello hablar de géneros tales como: “retablo”, “vanitas”, “paisaje”, “pintura apologética”, “ciclo hagiográfico”, “imagen de altar”, “alegoría”, “iluminación de códice”, “historia”, etc.

Gombrich apuntó que “si no existieran los géneros en las tradiciones del arte occidental, la labor del iconólogo sería en verdad desesperada”, ya que éstos constituyen referentes contextuales esenciales a la hora de identificar e interpretar las imágenes.

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a GÉNERO.

### Elementos significantes

Entendemos por tales todo asunto o tópico (persona, animal o cosa) figurado en alguna obra artística y destinado a significar algo bien en sí mismo, bien en unión con el resto de elementos que conforman la composición visual.

Dentro de este índice figuran elementos tales como "paloma", "ciervo", "fuego", "reloj", "calavera", "jazmín", "rosa", etc.

Cuando se trata de personas o personajes con identidad propia no figuran en el presente índice, sino en el de PERSONAJES REPRESENTADOS (vid. infra).

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a SIGNIFICANTE.

### Conceptos significados

Debe ser entendido aquí todo concepto o noción concreta o abstracta, que es significada por medio de las imágenes: "abad", "abogado", "Cristo con la cruz a cuestas", "demonio vencido", "esperanza", "desengaño", "vanitas", "Infierno", "Purgatorio", "introspección", "estaciones del año", "primavera", "exaltación de María", "fundador", "guerrero", "Jerusalén celeste", "sacramentos", "alma", etc.

Normalmente debe consignarse también aquí la idea global que ya se reúne en el título, aunque no se trata exactamente de reproducir el título sino algo aún más general. Así por ejemplo, anotaremos "exaltación de María" y no "exaltación de María por los monjes de Vallidigna".

Se listarán sólo aquellas nociones o conceptos que son claros e inequívocos de acuerdo con la interpretación tradicional de las correspondientes imágenes transmitida por la cultura.

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a SIGNIFICADO.

### Personajes representados

Deben aquí ser relacionadas todas las personas o personajes con identidad propia y claramente identificada: "Jesucristo", "María", "Felipe II", "Gregorio Nacianceno, San", "Roque, San", "Granada, Fr. Luis de", etc.

En cualquier caso, se trata de personas representadas en las imágenes, que no deben confundirse con las personas relacionadas con la creación y uso de la obra, que hemos tratado en el índice PERSONAS IMPLICADAS (vid. supra).

Atención: solamente pueden ser relacionados aquí nombres propios de persona. En algún caso, pero excepcionalmente, podrá hacerse constar, entre paréntesis, algún dato complementario de identificación.

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a ONOMÁSTICO.

### Inscripciones

A veces las obras artísticas contienen textos en filacterias, recuadros, libros abiertos, etc. Todos estos textos deben ser introducidos en su integridad. Cuando se tra-

te de textos excesivamente largos, deben ser introducidas expresiones cortas que traten de reunir aspectos sustanciales. A veces los textos están mutilados o aparecen filacterias que sobreentienden el texto, en tales casos se señalarán las omisiones con el signo: (...)

Vid. en Términos de consulta el índice correspondiente a TEXTO.

### Fuentes literarias

Las fuentes literarias de una obra de arte o de una imagen pueden ser de una tipología muy variada, y referirse a aspectos muy diversos de la producción artística. Debe tenerse en cuenta que por FUENTES LITERARIAS entendemos aquí solamente las relacionadas con el contenido o iconografía de la obra de arte. Por otro lado, no siempre será fácil poner en relación fuentes literarias con imágenes concretas, pero merece la pena este esfuerzo, ya que la base de datos APES es esencialmente iconográfica y debe convertirse en el futuro en un instrumento útil y prestigiado para los especialistas que la consulten. Ejemplos de diferentes tipos de fuentes:

P.L., LII, 1233

P.G., CXXIII, 345

1 Samuel 14, 6-9

OVIDIO, *Metamorfosis*, IV, 150

ARISTÓTELES, *Metafísica*, 1005 b, 18

ARISTÓTELES, *Metafísica* IV, 3 (1005 b, 18)

RIBADENEYRA, P. de, (1595), p. 49

Nótese que los nombres propios de los autores de textos van en mayúsculas. En cuanto a la última, referente a Pedro de Ribadenebra, como se trata de una edición, está indicada de acuerdo con las normas de relación bibliográfica que explicamos en el punto BIBLIOGRAFÍA.

### Bibliografía

Es de gran importancia también que se acompañe el catálogo de alguna indicación bibliográfica útil. La base de datos APES no tiene por objeto indexar bibliografía, por lo que no se requiere exhaustividad bibliográfica. Se trata sólo de poder ofrecer algunas indicaciones útiles. Es por ello que, salvo casos muy significados, lo normal sea que no se relacionen más de 5 referencias bibliográficas. La selección debe hacerse a través de dos criterios básicos: la importancia de la obra y su actualidad. Debe tenderse a ofrecer la bibliografía más actualizada posible.

El modo de relacionarla debe ser mediante el sistema autor-fecha y por orden alfabético de autores. El sistema autor-fecha consiste en citar el nombre del autor seguido del año de publicación de la obra y la página correspondiente. Este sistema ahorra las molestias de la nota a pie de página, y presupone que el lector disponga de una relación bibliográfica final. El lector así, ante una indicación como: PÄCHT, (1977), p. 83, sabe que ha de consultar la bibliografía final, donde se le ofrece la obra de Otto Pächt que fue publicada en 1977, y que la cita pertenece a la página 83.

Es importante, pues, que en las fichas-borrador se consignen los datos completos de la bibliografía que no

ha sido indexada en la relación bibliográfica general de APES, en la cual se recoge en un único listado tanto la bibliografía crítica como las fuentes literarias de origen impreso.

#### *Vínculos*

Cuando se trata de descomponer una obra en imágenes separadas, como por ejemplo un retablo, deben establecerse vínculos entre la imagen general y cada una de sus partes, y viceversa. Esto supone, recuérdese, que cada imagen lleva el mismo título, señalándose la particularidad entre paréntesis. Por ejemplo:

Retablo de Guerau Ripoll de Castellvert (General)  
 Retablo de Guerau Ripoll de Castellvert (San Ivo)  
 Retablo de Guerau Ripoll de Castellvert (San Bernardo)  
 Retablo de Guerau Ripoll de Castellvert (San Miguel)  
 etc.

#### *Imágenes*

La imagen constituye el núcleo de la base de datos. Ésta va identificada, como se ha dicho, por un número compuesto de seis cifras, el cual es único y exclusivo para tal imagen.

En realidad, serán tres las imágenes que se introduzcan, las cuales llevan el mismo nombre, aunque el sistema las almacena en directorios diferentes. Estas imágenes son las siguientes:

– Imagen principal: es la que será cargada por el visor de imágenes y deberá tener un tamaño aproximado –o máximo– de 1000 píxels de ancho.

– Imagen mediana: es la que aparece en la ficha informativa. Deberá tener 500 píxels en el lado mayor, tanto si es la anchura o la altura.

– Imagen pequeña: es la que aparece en la relación de obras como resultado de una consulta. Deberá tener 125 píxels en el lado mayor, tanto si es la anchura o la altura.